



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**

No. 0766



bis, 8, 12, 12 bis del Acuerdo Gubernativo 1056-92 "Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado".-----

OCTAVO: PUNTOS VARIOS. A. UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS. El Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto de que se convoque en próxima sesión de Directorio al Jefe de la Unidad de Relaciones Públicas.-----

NOVENO: CONVOCATORIA DE SESIÓN DE DIRECTORIO. El Licenciado Francisco Cuevas, convoca a sesión extraordinaria de Directorio para el día jueves veintiséis de noviembre de dos mil nueve, a las ocho horas con treinta minutos, en la Sala de Sesiones del Registro Nacional de las Personas.-----

DÉCIMO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las once horas con veinte minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en siete hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.-

Licenciado Francisco René Cuevas Gallardo
Viceministro de Gobernación en
Representación y por delegación del Ministro de Gobernación
Miembro del Directorio

Ingeniero José Mauricio Radford Hernández
Miembro del Directorio
Electo por el Honorable Congreso de la República

Ingeniero Enrique Cossich Mérida
Director Ejecutivo